

**COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO,
DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS**

Período Anual de Sesiones 2006-2007

ACTA

SEXTA SESIÓN ORDINARIA

Celebrada el miércoles 4 de octubre de 2006

En la Sala Leoncio Gutiérrez del Congreso de la República, siendo las 11:00 horas del día 4 de octubre del año 2006, bajo la Presidencia del señor congresista Luis Gonzáles Posada Eyzaguirre, contando con la asistencia de los siguientes miembros titulares de la Comisión:

Congresista David Waisman Rjavinsthi
Congresista Martín Pérez Monteverde,
Congresista Lourdes Alcorta Suero,
Congresista José Anaya Oropeza,
Congresista Carlos Cánepa La Cotera,
Congresista Luisa María Cuculiza Torre,
Congresista Jorge Flores Torres,
Congresista Luis Giampietri Rojas,
Congresista Isaac Mekler Neiman,
Congresista Lourdes Mendoza del Solar y
Congresista Rolando Reátegui Flores.

Se encontraban con licencia los siguientes miembros titulares:

Congresista Alvaro Gutiérrez Cueva y
Congresista Nancy Obregón Peralta.

Verificado el quórum de Reglamento, el **Presidente** dio por iniciada la sesión.

I APROBACIÓN DEL ACTA

Fue aprobada por unanimidad y sin observaciones el Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión, celebrada el 27 de setiembre de 2006.

II DESPACHO

2.1 Documentos recibidos y remitidos

Se dio cuenta de los documentos recibidos y remitidos desde el 22 al 29 de setiembre de 2006, cuyo detalle figura en los documentos remitidos vía electrónica a los señores Congresistas:

El señor Presidente indicó que si algún señor Congresista desea copia de alguno de los documentos podía solicitarlo a la asesoría de la Comisión.

2.2 Proyectos de Ley ingresados:

2.2.1 **Proyecto de Ley N° 223/2006-CR**, que propone restituir en la currícula educativa la instrucción premilitar en los centros de educación de nivel primaria y secundaria de todo el país.

Autor: Alianza Parlamentaria

Congresista David Waisman Rjavinsthi

2.2.2 **Proyecto de Ley N° 224/2006-CR**, que propone una Ley de los reservistas y licenciados de las Fuerzas Armadas.

Autor: Unión por el Perú

Congresista Aldo Estrada Choque

2.2.3 **Proyecto de Ley N° 275/2006-CR**, que propone modificar los artículos 31º, 34º, 45º y 49º e incorporar el artículo 49º-A de la Ley N° 27178, Ley del Servicio Militar.

Autor: Unión por el Perú

Congresista Alvaro Gutiérrez Cueva

El señor Presidente dispuso que los proyectos pasen para estudio y dictamen de la asesoría y se soliciten las opiniones correspondientes.

III INFORMES

3.1 La señora **Alcorta Suero**, informó sobre los acuerdos adoptados por el Consejo Directivo en diferentes temas que han sido derivados a la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas.

Señaló que entre esos acuerdos hay tres proyectos actualizados por la Célula

Parlamentaria Aprista, relacionados con la autorización de vuelos de acción cívica, el Día de los Defensores de la Democracia y la prohibiendo la diligencia de notificación por parte de la Policía Nacional del Perú.

Asimismo, se refirió a diversas mociones de orden del día relacionados con los hechos ocurridos en la localidad de Sión, departamento de San Martín en las acciones de erradicación de drogas; el incendio del Palacio Municipal de Chiclayo; las denuncias sobre el ingreso ilegal de ecuatorianos a territorio peruano para oro; y los planes de seguridad ciudadana del Ministerio del Interior.

Por último informó que su bancada parlamentaria ha presentado un proyecto para que el mejor recurso humano que hay como excedente en las diferentes instituciones del Estado pueda ser destinado al Ministerio del Interior para que ocupen cargos administrativos en sus respectivas comisarías distritales.

3.2 El **señor Presidente** realizó los siguientes informes:

- Informó que se había invitado a la Ministra del Interior, Pilar Mazzetti, para que sustente un informe que le había alcanzado cuando presidía la Comisión de Transferencia del Ministerio del Interior relacionado con el hecho de que el Poder Judicial había ordenado desde el año 2001 hasta julio del 2006, la reposición o reincorporación a la Policía Nacional de 800 oficiales y suboficiales que por diversas razones habían separado de la institución, algunas por razones sumamente graves. De todos ellos, 15 habían no sólo habían sido reincorporados, sino también ascendidos al grado inmediato superior.

Señaló que la señora Ministra del Interior se había comunicado con él para pedirle que postergue su presentación ante la Comisión, ya que esta completando la información caso por caso.

- Informó que el día anterior se había trasladado a la localidad de Pisco donde se encuentra El Polvorín del Ejército. Como resultado de esta inspección se ha procedido a auditar el 30% de los polvorines de Pisco, que tiene 93 polvorines; faltando el 70% que se va a cumplir en dos meses.

Indicó que se ha encontrado que de El Polvorín N° 24 han desaparecido 91 mil municiones para fusiles AKM y 45 mil municiones para fusiles ametralladora, es decir, casi 136 mil cartuchos o municiones. Están detenidas

siete personas entre ellas los dos militares que estaban a cargo. Asimismo, ha quedado descartado que se haya perdido munición antiaérea, cohetes y granadas, tal como había sido mencionado en algún medio de comunicación.

Señaló que existe una situación de precariedad en cuanto a la seguridad de El Polvorín, que comenzó a funcionar en 1988 con un adecuado nivel de seguridad, que se rompe 1994 cuando se malogran los sensores de rayos infrarrojos que cuidaban todo el perímetro de 5 kilómetros. Cuando esto ocurre el Ejército reporta a la comandancia general y al Ministerio de Defensa, para los presupuestos que no le han sido proporcionados. Indicó que se van a hacer grandes esfuerzos y trabajos en materia de seguridad y se ha dado un plazo de 60 días para ello. .

- Informó que el señor Ministro de Defensa ha hecho llegar un informe respondiendo a una denuncia de un medio de comunicación sobre la compraventa de un inmueble, alcanzando todos los documentos correspondientes que demuestran que es una operación absolutamente transparente. Señaló que el Ministro había entregado esta información, aún cuando la Comisión no lo había solicitado.
- Informó que se habían remitido los siguientes oficios:
 - Al Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la República, para que informe sobre la situación del proceso instaurado en relación a la toma e incendio del local de la Municipalidad de Chiclayo.
 - Al Presidente del Consejo de Ministros para precisar la ampliación de la asistencia legal otorgada a las rondas campesinas y todas las formas de organización de autodefensa existentes (comités de autodefensa) que participaron en la lucha contrasubversiva.
 - A los Ministros de Defensa y del Interior para que informen en relación a la pérdida de armas y municiones de propiedad del estado, que se encuentran asignadas a la Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú.
- Informó que luego de escuchar a los Ministros de Defensa y de Relaciones Exteriores en la tercera sesión extraordinaria de la Comisión del 29 de setiembre, la Presidencia había dispuesto que se soliciten informes

ampliatorios en el tema del contrabando de oro en la frontera norte. En ese sentido se han remitido los siguientes oficios:

- Al Ministro de Defensa para que remita un informe detallado sobre la situación de todos los polvorines o arsenales de armas y municiones de las fuerzas armadas en el territorio nacional, precisando la normatividad vigente para los aspectos de seguridad física de las instalaciones y la administración interna de los mismos. El informe debe señalar también la cantidad de material desaparecido en cada uno de los polvorines.
- Al Jefe del INRENA sobre el plan maestro de todas las áreas protegidas a nivel nacional, con sus respectiva zonificación; cuál es la posición de INRENA frente a las actividades de empresas mineras peruanas y extranjeras con denuncios inscritos frente a la Cordillera del Cóndor; cuál es la situación de la titularidad del terreno superficial de las comunidades indígenas de la Cordillera del Cóndor; y un informe sobre los plazos otorgados para la respectiva zonificación de las áreas naturales (con mayor explicación en el área natural protegida Santiago-Comainas).
- Al Jefe del Instituto Nacional de Concesiones y Catastro Minero (INACC) para que remita el listado de petitorios y denuncios mineros en la zona de la Cordillera del Cóndor; un informe sobre los procedimientos para que empresas extranjeras petitionen dentro de los 50 km. de frontera; qué empresas extranjeras han petitionado en la zona de la Cordillera del Cóndor; y un informe sobre los petitorios “Cenepa” y “Los Halcones” y sus relaciones con los las empresas extranjeras canadienses “New Dimensión Resources Ltd” y “Lateegra Gold Corp”, así como los decretos supremos que los autorice a invertir dentro de los 50 km. de frontera.
- Al Ministro de Relaciones Exteriores para que remita el listado de proyectos de la zona de la Cordillera del Cóndor que se enmarquen dentro del plan binacional; un informe sobre la posición de la cancillería sobre el área natural protegida de Santiago, desde el punto de vista de su implicancia con el convenio binacional; cuál es la política de fronteras vivas en la zona de la Cordillera del Cóndor; y

relación de incidentes y denuncias por incursión de mineros ecuatorianos en la Cordillera del Cóndor desde el año 2001.

- Al Ministro de Defensa para que informe sobre la posición del sector respecto a la implicancia geopolítica relacionada con las actividades de la minería ecuatoriana informal en el área natural protegida de Santiago-Comainas y en otras áreas de la Cordillera del Cóndor; un informe sobre las acciones estratégicas y operativas que se tomarán después de los incidentes relacionados con la incursión de mineros ecuatorianos en la Cordillera del Cóndor; y una relación de incidentes por incursión de mineros ecuatorianos desde el año 2001.

IV PEDIDOS

4.1 La señora **Alcorta Suero** solicito lo siguiente:

- Que se pida un informe respecto de la liberación de terroristas, que sumarían la cantidad de 264.
- Que se pida una información sobre el tema del secuestro de una catedrática de la Universidad Católica.
- Que se pida un informe los dineros del FEDADOI ya que estos deberían haber regresado a la Caja de Pensiones Militar Policial.

El señor Presidente dispuso que se atiendan los pedidos formulados por la señora Alcorta Suero.

4.2 El señor **Mekler Neiman** se aunó al pedido de la congresista Alcorta en el tema de los terroristas liberados.

Además pidió que una subcomisión viaje a la ciudad de Iquitos para investigar el incendio en un cuartel del Ejército donde se iba a levantar un inventario sobre el armamento militar.

El señor Presidente señaló que él haría las coordinaciones con el Ministerio de Defensa para posibilitar el viaje de una delegación de la Comisión.

- 4.3 El señor **Flores Torres** solicito que se le remitan los tres proyectos ingresados a la Comisión.

Asimismo, solicitó que se solicite al Ministerio de Educación para que se considere en la currícula escolar del próximo año el curso de Educación Cívica, Ética y Moral, y un estudio crítico de la historia del Perú con la finalidad de que nazca el espíritu cívico y patriótico en los colegiales y crear en ellos una identidad nacional.

- 4.4 El señor **Waisman Rjavinsthi** solicitó la formación de una subcomisión investigadora para que se encarguen de los temas del contrabando del oro en la Cordillera del Cóndor y sobre el robo de armamento en las Fuerzas Armadas y PNP.

El señor **Presidente** indicó que ya la Comisión había solicitado las opiniones correspondientes y había señalado plazos a los sectores comprometidos.

- 4.5 La señora **Cuculiza Torre** solicitó que se oficie a la señora Ministra del Interior para que informe sobre el estado de la Comisaría del Jirón Junín, donde laboran más de 60 efectivos de la Policía de Turismo, en ambientes inadecuados.

V **ORDEN DEL DÍA.**

Exposición de la señora Ministra del Interior, Dra. Pilar Mazzetti Soler

Tema: Problemática ocasionada por la reincorporación y ascenso de los policías dados de baja por medida disciplinaria, en cumplimiento de sentencias judiciales.

El **señor Presidente** informó que había llegado un oficio de la señora Ministra del Interior indicando que tiene muy poco tiempo para recabar y evaluar la información solicitada, por lo que pide postergar la fecha de la exposición. En consecuencia, se posterga la presentación de la Ministra para la siguiente sesión.

VI **ACUERDOS DE LA COMISIÓN**

1. Se aprobó el Acta de la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de setiembre de 2006.
2. Se acordó expresar la satisfacción de la Comisión por los informes remitidos por el Ministro de Defensa, con relación a una denuncia relacionada con la compra venta de un inmueble, que demuestra una política honorable y transparente del ministro, y

que la Comisión aprecia. La información fue alcanzada por el señor Ministro aún cuando no le solicitada.

3. Se acordó efectuar coordinaciones con el Ministerio de Defensa para el viaje de congresistas de la Comisión a la ciudad de Iquitos, para investigar lo relacionado con un incendio en cuartel del Ejército de esa ciudad.

Acto seguido y no habiendo más temas en agenda, el señor Presidente levantó la sesión.

Eran las 11 horas y 58 minutos.

Luis Gonzales Posada Eyzaguirre
Presidente de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno,
Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas